



## **EPM informa a la opinión pública:**

1. Acogiendo la decisión del Juez 75 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Bogotá, este viernes 21 de junio se instaló en Bogotá la mesa técnica integrada por delegados de la Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Salud y de la Protección Social, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), Sociedad Hidroeléctrica Ituango (Hidroituango), representantes de las comunidades y EPM para estudiar la estabilidad del macizo rocoso.
2. En la primera sesión se acordó que la mesa técnica tendrá lugar los viernes, cada ocho días, en la sede de la Procuraduría General de la Nación en Bogotá, entidad que actúa como coordinadora y moderadora de la misma.
3. Esta mesa técnica tiene como objeto “realizar acciones para obtener un estudio técnico con expertos en la materia, con el fin de analizar la estructura rocosa del lugar donde está ubicado el proyecto hídrico, así como la estabilidad del mismo, con el propósito de garantizar la continuidad o no del proyecto”.
4. En la próxima mesa técnica el 28 de junio, EPM presentará el estado actual del proyecto, en el que la Empresa avanza de manera importante en la mitigación de los riesgos para las comunidades ubicadas aguas abajo de la presa.
5. EPM reitera su compromiso con el país para sacar adelante la futura central de generación de energía, que busca aportar al desarrollo de Colombia y a la calidad de vida de la gente, teniendo siempre como prioridad la protección de las comunidades y el cuidado del ambiente.

**Medellín, 21 de junio de 2019**